HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2019

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 136

Causante:

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPARACIÓN DE LA VEREDA SITA EN LA CALLE MONTES DE OCA N°1670, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

136

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

San Isidro, 08 de Abril 2019

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

Las dificultades que padecen los peatones que circulan diariamente por la vereda de Montes de Oca 1670 de la localidad de Boulogne y debido al pésimo estado de la acera que se encuentra en estado de destrucción y;

CONSIDERANDO:

Que la vereda a la altura de Montes de Oca 1670 es intransitable debido a las roturas y pozos;

Que numerosos vecinos se trasladan a diario para concurrir a sus trabajos, a los establecimientos escolares, para utilizar las líneas de transporte de pasajeros, en definitiva para desarrollar las múltiples tareas de su vida cotidiana;

Que es imposible transitar la mencionada arteria peatonal con sillas de ruedas, coches de bebes, o para personas con capacidades limitadas en su andar;

Que los peatones pueden sufrir accidentes al transitar la citada vereda, lo que acarrea un sinfín de problemas para los vecinos y vecinas;

Por ello el Bloque Unidad Ciudadana propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, tome las medidas pertinentes a fin de reparar la vereda de la calle Montes de Oca 1670 de la localidad de Boulogne.-

Artículo 2º: De Forma.-

CELIA SARMIENTO
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isid.

FERNANDA MIÑO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isidro

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/04/19 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS PUBLICAS

SAN ISIDRO 22 de ABRIL de 2019

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO